



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO
Código: DRC0003
Paralelo: C
Periodo : Agosto-2024 a Diciembre-2024
Profesor: CAMPOVERDE CARDENAS CLAUDIA INES
Correo electrónico: ccampoverde@uazuay.edu.ec

Nivel: 1

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 80		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	16	0	80	160

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

A través del curso, los conceptos jurídicos fundamentales serán presentados a través de la investigación de casos seleccionados, incluyendo leyes recientes, debates políticos de coyuntura, litigios paradigmáticos, proyectos de investigación que se estén desarrollando en la Escuela, entre otros.

La asignatura introducirá a los estudiantes al estudio del derecho poniendo énfasis en perspectivas críticas contemporáneas, incluyendo los estudios jurídicos críticos, socio-legales, post-coloniales, y las humanidades.

La materia mantendrá un enfoque en el "derecho en acción" y no únicamente en los libros. También se prestará atención al desarrollo de legislaciones internacionales. Los materiales de estudio incluirán textos legales primarios y artículos jurídicos críticos, así como películas, artefactos de museos, arte, y literatura, según sea apropiado.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.	Conceptos Jurídicos Fundamentales
1.1	Conceptos Jurídicos Fundamentales
2.	Sistemas de Fuentes de Derecho
2.1	Los Sistemas de Fuentes de Derecho
2.2	Características de las Fuentes del Derecho
2.3	El Derecho Consuetudinario
2.4	La Costumbre: en la historia, en la contemporaneidad y en otros sistemas jurídicos.
2.5	La Ley. Referencia histórica y su importancia actual en el sistema jurídico ecuatoriano.

2.6	La Jurisprudencia. Referencia histórica y su importancia actual en el sistema jurídico ecuatoriano.
2.7	La Doctrina. Formas de Doctrina. El valor de la Doctrina en el sistema jurídico ecuatoriano.
2.8	Los Principios Generales del Derecho. Significación e importancia en el sistema jurídico ecuatoriano.
3	Sistemas normativos
3.1	Sistemas de normativos
3.2	Las normas jurídicas: elementos y clasificación
3.3	Validez y eficacia
3.4	Ambigüedades
4	Integración Jurídica
4.1	Analogías
5.2	Principios Generales del Derecho

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa.. Conoce y relaciona conceptos, principios, instituciones y normas.	-Identifica las reglas y principios generales del derecho desde el análisis de los hechos reales. -Evaluación escrita -Evaluación oral
ag.. Construye argumentos jurídicos a partir de las reglas de la lógica para aplicar los principios, normas y hechos relacionados con un caso concreto.	-Demuestra la capacidad para aplicar conceptos jurídicos críticos a contextos y debates jurídicos contemporáneos. -Evaluación escrita -Evaluación oral
br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto	-Comprende de los conceptos jurídicos básicos dentro las teorías del derecho contemporáneas. -Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita.	Conceptos Jurídicos Fundamentales, Sistemas de Fuentes de Derecho	APORTE	10	Semana: 5 (23/09/2024 al 28/09/2024)
Evaluación oral	Lección oral.	Sistemas normativos	APORTE	5	Semana: 7 (07/10/2024 al 12/10/2024)
Evaluación escrita	Prueba escrita.	Sistemas normativos	APORTE	5	Semana: 9 (21/10/2024 al 26/10/2024)
Evaluación escrita	Prueba escrita.	Integración Jurídica	APORTE	10	Semana: 14 (25/11/2024 al 30/11/2024)
Evaluación escrita	Examen final escrito.	Conceptos Jurídicos Fundamentales, Integración Jurídica, Sistemas de Fuentes de Derecho, Sistemas normativos	EXAMEN	20	Semana: 15 (02/12/2024 al 03/12/2024)
Evaluación escrita	Examen de segunda convocatoria escrito.	Conceptos Jurídicos Fundamentales, Integración Jurídica, Sistemas de Fuentes de Derecho, Sistemas normativos	SUPLETORIO	20	Semana: 17-18 (15-12-2024 al 21-12-2024)

Descripción	Tipo horas
La carga investigativa estará a cargo del estudiante o grupo de estudiantes, para lo cual, como complemento al material de base o guía indicado por la docente, se les asignará temas para investigación y análisis, relacionados con los contenidos del sílabo, para lo cual deberán acudir a fuentes actualizadas, ampliándose más allá de las sugerencias dadas. Para verificar el cumplimiento, se les tomará lecciones orales, pruebas escritas, deberán hacer presentaciones y también habrá participaciones voluntarias.	Autónomo
1. Exposiciones conceptuales: La primera parte de las clases será con exposiciones magistrales para la presentación de conceptos claves, en las que la docente dará la base teórica de los temas, para que posteriormente los estudiantes intervengan considerando lo que han investigado de manera autónoma. 2. Utilización de material de soporte: Lecturas de documentación bibliográfica, de artículos científicos, proyección de videos, contenidos de la internet, publicaciones de periódicos o revistas, análisis de casos, entre otros, lo cual les ayudará a visualizar y asimilar de mejor manera los contenidos. 3. Discusión participativa en clases y lecciones diarias: Los alumnos/as son el centro del aprendizaje y la docente es quien les guía, por tanto, deberán investigar y leer por anticipado los temas a tratarse en la próxima clase, revisando el texto guía y los materiales que la docente les comparta, lo cual se coordinará, buscando que los estudiantes reflexionen sobre el contenido asimilado y expongan su posición, así como tengan una visión crítica y una activa participación. En esta metodología, denominada de clase invertida, se enfatiza en que los estudiantes revisan los contenidos teóricos de manera autónoma antes de la clase y luego se utilizan las sesiones presenciales para discutir, analizar y aplicar esos conocimientos en actividades prácticas, lo cual permite un aprendizaje más activo y personalizado. 4. Realización de preguntas: A través de las mismas se busca lograr la interacción de los alumnos/as, con lo cual se potencia un doble aprendizaje: el que individualmente cada alumno aporta al grupo y el que se elabora conjuntamente. 5. Evaluaciones escritas y orales: Para verificar la revisión del material que se les socialice y se les solicita que revisen, investiguen y estudien, se les evaluará de manera tanto oral, como escrita y la docente ayudará a sistematizar las conclusiones a las que se lleguen, clarificándolas y luego de que se reciban los resultados de las evaluaciones, habrá la respectiva retroalimentación y aclaración de dudas.	Total docencia

Descripción	Tipo horas
Los estudiantes deberán considerar que los criterios de evaluación son aplicables tanto para lo que aprenden en las clases con la guía de la docente, como para lo que ellos <u>de manera autónoma investigan y aprenden.</u>	Autónomo
1. En todas las evaluaciones escritas, se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía y por cada 5 faltas ortográficas, se les bajará un punto. Se considerará, el uso adecuado de las citas bibliográficas, mismas que deberán ser de alto nivel académico y en caso de enviarles a realizar trabajos, éstos deberán cumplir los formatos de escritura académica exigidos por la Universidad. En caso de plagio total o parcial, en las evaluaciones escritas, se aplicarán las sanciones contempladas en la normativa de la Universidad. Habrà pruebas mensuales escritas sobre 10 y 5 puntos para el 1ro. 2do. y 3er. aporte; y el Examen final y el de segunda convocatoria, también serán escritos: Los exámenes escritos son una forma común de evaluar el conocimiento teórico de los estudiantes. Pueden incluir preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo o casos que los estudiantes deben analizar y resolver. También se realizarán trabajos grupales, en parejas o individuales, escritos, dentro de la participación en clase voluntaria: Los trabajos en grupo permiten a los estudiantes investigar y profundizar en temas específicos. Pueden incluir ensayos, informes de investigación, análisis de casos, resolución de problemas en grupo, entre otros. Estos trabajos les permitirán colaborar y desarrollar habilidades de trabajo en equipo y contribuirán al aprendizaje colectivo. 2. En las evaluaciones orales, sean estas participaciones en clase voluntarias, lecciones obligatorias o trabajos que deban investigar y luego exponer, se tendrá en cuenta la capacidad de manejo del auditorio, así como la destreza para contestar las preguntas y receptar comentarios. Las presentaciones orales para participaciones voluntarias en el 1er. y 3er. aporte serán sobre 3 puntos para mejorar la calificación y también habrá lecciones orales obligatorias para el 2do. aporte, valoradas con 5 puntos no recuperables: Las presentaciones orales son una forma de evaluar la capacidad de los estudiantes para comunicarse y argumentar de manera efectiva. 3. Con respecto a asistencia y puntualidad, la docente valorará con un punto adicional en el examen final o en el 3er. aporte, a quien nunca hayan tenido faltas, lo cual se corroborará revisando el registro de asistencia en el SGU. Cinco minutos después de la hora asignada para la clase, ya no se podrá ingresar al aula, por lo que se les invita a asistir puntualmente a clases y demostrar así el respeto que se tienen asimismo y a los demás y se les solicita de la manera más comedida no interrumpir la clase, una vez que se ha dado inicio a la misma, salvo que se tengan 2 horas de clases, allí sí se pueden ingresar la 2da. hora, igualmente de manera puntual. Se les recuerda que las faltas no justifican los docentes, ya que es el derecho de los estudiantes, por cualquier motivo faltar hasta el 25%.	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
KELSEN, HANS	Editorial Universitaria de Buenos Aires	TEORÍA PURA DEL DERECHO	1994	NO INDICA
RECASENS SICHES, LUIS	Casa de España en Mexico	VIDA SOCIEDAD Y DERECHO	2002	NO INDICA
EDUARDO GARCÍA MAYNEZ	PORRUA	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	2009	978-968-432-176-2
Juan Morales Ordóñez	UDA	Ética y Sociedad	2011	
Juan Morales Ordóñez	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Memorias. Plan de Implementación del Código Orgánico de la Función Judicial	2011	
Hans Kelsen	TROTТА	Teoría Pura del Derecho	2011	
Rubio Correa, Marcial	Pontificia Universidad Católica del Perú	El sistema jurídico: introducción al derecho	2011	978-9972-42-880-7
Carretero Sánchez, Santiago	Dykinson	Nueva introducción a la teoría del derecho	2005	84-977268 5-5
Hernández Quintero, Hernando y otros	Universidad de Ibagué	Lecciones de Introducción al Derecho	2015	978-958-754-134-2
Imerio Jorge Catenacci	Buenos Aires : Astrea	Introducción al derecho : teoría general, argumentación, razonamiento jurídico	2006	978-950-508-555-2
Autor Luigi Ferrajoli	Madrid : Editorial Trotta	Principia iuris, teoría del derecho y de la democracia : teoría del derecho	2011	978-84-987917-6-1
Teoría general del derecho	Bogotá : Editorial Temis	Norberto Bobbio,	2016	978-958-351-094-6
Luigi Ferrajoli	Madrid : Editorial Trotta	Los fundamentos de los derechos fundamentales : debate con Luca Baccelli, Michelangelo Bovero, Riccardo Guastini, Mario Jori, Ann Pintore, Ermanno Vitale y Danilo Zolo	2007	978-84-8164-436-4
Oswaldo Paz y Miño Jaramillo	Quito : Editorial Jurídica del Ecuador	Introducción al derecho	2017	978-9978-17-476-0

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **11/07/2024**

Estado: **Aprobado**